





CONVOCATORIA PROYECTO LIGHT

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (PBC/FT)

Participación Abogados/as

Materia Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

Idioma Inglés

Coste Gratuito

Modalidad Online

Seminarios presenciales: Roma, Bruselas, Sofía y Madrid

El objetivo de la convocatoria es establecer una lista de abogados/as interesados en participar en las actividades de formación del proyecto LIGHT.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

LIGHT es un proyecto cofinanciado por el Programa Justicia de la Unión Europea (2014 – 2020) que tiene como finalidad fortalecer el papel de las profesiones jurídicas en lograr el cumplimiento eficaz de la legislación de la UE en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (PBC/FT).

EL CONSORCIO

El consorcio, liderado por *Confprofessioni* (Federación Italiana de las Asociaciones de Profesionales), está compuesto por siete socios de tres países distintos que comparten un interés común en la prevención de BC/FT, que son: la Asociación de Mujeres Abogadas (Bulgaria), el Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (Bélgica), *Federnotai* (Federación Italiana de las Asociaciones de Notarios), la Unión Internacional del Notariado (Italia), el Consejo General del Notariado (España) y el Consejo General de la Abogacía Española.

Project LIGHT Grant Agreement n° 101001890

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer el papel de las profesiones jurídicas en el logro de la eficacia de la legislación de la UE en materia de prevención de blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (PBC/FT). Gracias a este proyecto, una selección de notarios/as y abogados/as mejorarán su conocimiento sobre la PBC/FT.

Los participantes obtendrán competencias de tipo funcional que permitirán a los participantes:

- Adquirir una visión y conocimientos prácticos sobre la legislación de la UE en PBC/FT
- Mejorar su capacidad de evaluación del riesgo en BC/FT;
- Cumplir con las obligaciones de información en materia de PBC/FT;
- Analizar las relaciones profesionales sin intermediarios tal y como exige la Comisión.

FORMACIÓN

Todos los participantes se beneficiarán de una **formación online** compuesta por dos módulos de 4 horas. Asimismo, una vez completada esta formación y atendiendo a los criterios de selección, 30 participantes podrán asistir a un **seminario presencial** específico sobre una materia de PBC/FT en los países participantes del proyecto.

Formación online

Nº Participantes	Ilimitado
Idioma	Inglés
Coste	Gratuito
Formato	Online
Duración	8 horas (2 módulos de 4 horas)

Se impartirán dos módulos (8 horas, 4 horas cada uno) de enseñanza virtual individual en inglés que culminarán con la realización de un examen tipo test. Entre los contenidos se incluye las Recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera), el marco de las Naciones Unidas y del Consejo de Europa en la materia, la legislación de la UE y su evolución.

Tras la finalización de la formación los participantes recibirán un certificado de participación al curso.

Seminarios presenciales

Nº Participantes 30 aboqados/as

Idioma Inglés + idioma nacional del seminario

Lugar y fecha Roma – enero 2022 (5 participantes)

Bruselas – marzo 2022 (5 participantes) Sofía – mayo 2022 (5 participantes)

Madrid – junio 2022 (15 participantes)

Duración Dos días consecutivos

Coste Gratuito

Se celebrarán cuatro seminarios presenciales de carácter transnacional que abarcarán temas esenciales identificados en el análisis previo de necesidades de formación en materia de prevención de BC/FT. En estos seminarios se aprovechará el carácter transfronterizo en la PBC/FT para compartir una visión y un *modus operandi* conjuntos en la materia. Además, cada seminario proporcionará una lista de buenas prácticas.

Los temas tratados en los seminarios serán los siguientes:

- 1. **Roma**: política europea en la lucha contra el BC/FT y el papel de las profesiones legales en la materia.
- 2. **Bruselas**: metodología de evaluación de riesgos de la UE y Directrices de la UE y el GAFI para las profesiones jurídicas en materia de BC/FT.
- 3. **Sofía**: "Identificación del cliente, diligencia debida con respecto al cliente, titularidad real, obligaciones de información, mantenimiento de registros, obtención de pruebas y tecnología y su reglamentación" en su conexión con el BC/FT.
- 4. **Madrid**: criptomonedas, dinero electrónico, relación comercial sin intermediarios y los riesgos del BC/FT.

<u>Coste</u>: La participación en cualquiera de estas actividades es gratuita y los gastos de viaje y estancia en los que se incurra para participar en los seminarios serán reembolsados previa presentación de la documentación adecuada y el cumplimiento de los criterios de elegibilidad de costes.

<u>Observación</u>: La participación en la formación online es obligatoria para poder asistir a los seminarios.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Formación online

Los requisitos obligatorios son los siguientes:

- 1. Colegiación como ejerciente
- 2. Conocimiento de inglés (mín. B2)

Formación seminarios presenciales

Los **requisitos obligatorios** son los siguientes:

1. Aprobación formación online

Los **criterios de selección** específicos se enumeran a continuación:

- 1. Nota obtenida en la formación online (40%)
- 2. Experiencia Profesional (20%)
- 3. Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (20%)
- 4. Formación (10%)
- 5. Conocimiento de inglés (10%)

ENVÍO DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse a: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: "LIGHT – APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre".

Ejemplo: "LIGHT – GARCÍA MARTÍNEZ María".

La candidatura deberá constar de:

- 1. Curriculum vitae
- 2. Carta de motivación / adecuación a la candidatura
- 3. Número de colegiado y Colegio de adscripción
- 4. Correo electrónico
- 5. Teléfono de contacto
- 6. Orden de preferencia de los seminarios*
 - Ejemplo: (1) Bruselas (2) Madrid (3) Roma (4) Sofia

El plazo de recepción de candidaturas finaliza el 30 de noviembre de 2021